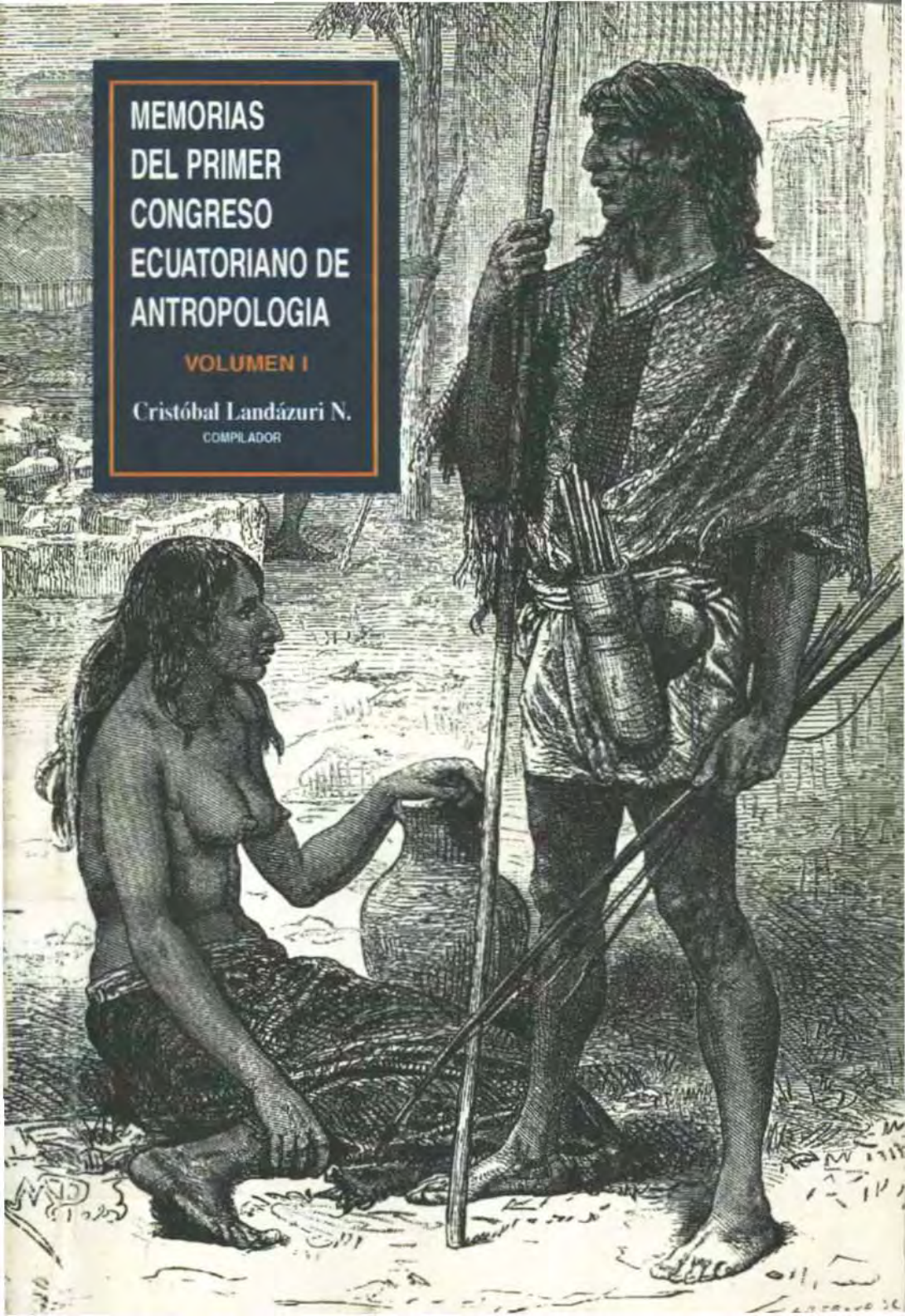


MEMORIAS  
DEL PRIMER  
CONGRESO  
ECUATORIANO DE  
ANTROPOLOGIA

VOLUMEN I

Cristóbal Landázuri N.  
COMPIADOR



---

# MEMORIAS DEL PRIMER CONGRESO ECUATORIANO DE ANTROPOLOGIA

*Cristóbal Landázuri N.*  
*Compilador*



Departamento de  
Antropología  
PUCE

Asociación Escuela  
de Antropología  
PUCE

MARKA  
Instituto de Historia y  
Antropología Andinas

1998

MEMORIAS DEL PRIMER CONGRESO ECUATORIANO DE ANTROPOLOGIA  
Volumen I  
Cristóbal Landázuri N.  
Compilador

PRIMERA EDICION

Departamento de Antropología PUCE  
Av. 12 de Octubre, 1076  
Torre 2 piso 9  
Telf. 565627 Fax: 567117  
Casilla Postal 17-01-2184

MARKA Instituto de Historia y Antropología Andinas  
Av. 12 de Octubre 959, of. 301  
Telf. 503640  
E-mail: marka@pi.pro.ec  
Casilla Postal 17-03-262

Asociación Escuela de Antropología PUCE  
Av. 12 de Octubre, 1076  
Torre 2 piso 12  
Telf. 565627 Fax: 567117  
Casilla Postal 17-01-2184

301  
27001

Diseño

Diagramación:

MARKA

ISBN Obra completa: -9978-03-007-7

ISBN Volumen : -9978-03-006-9

Nº Derecho de autor: 012328

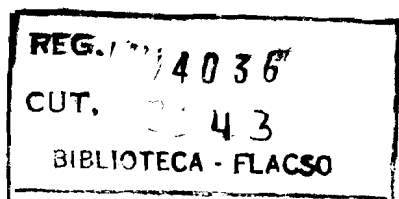
Portada:

*Indios Caiqueros*. Grabado reproducido de Edouard  
André, *L'Amérique Equinoxiale*. Tour du monde  
1877-79. Cortesía del Museo Jacinto Jijón y Caamaño

Impresión

Ediciones ABYA-YALA

Impreso realizada en Quito-Ecuador, Octubre 1998



# INDICE

Presentación .....	7
--------------------	---

**BALANCE CRÍTICO SOBRE LA APLICACIÓN DE LA  
EDUCACIÓN BILINGÜE EN CONTEXTOS MULTICULTURALES**

*Luis de la Torre*  
*Coordinador*

Educación y reproducción social en Latinoamérica actual. La cultura dominante frente a la pluriculturalidad social ... <i>Jorge Alvear T.</i>	13
--	----

Aportes para un análisis crítico de la educación intercultural bilingüe en el Ecuador .....	35
<i>Luis De la Torre - Ileana Soto</i>	

Educación bilingüe: un fracaso en el sur andino del Perú?.....	55
<i>Margarita Huayhua</i>	

Experiencias de la aplicación de programas de educación intercultural bilingüe en un contexto Aymara .....	75
<i>Antonio Mamani Mamani</i>	

Balance de la formación de recursos humanos para educación intercultural bilingüe en Ecuador y el rol de la Antropología.....	87
<i>Ninfa Patiño</i>	

La educación intercultural bilingüe en el Ecuador una mirada al proceso .....	103
<i>María E. Quintero</i>	

**ANTROPOLOGÍA GÉNERO Y DESARROLLO**

*Mercedes Prieto*  
*Coordinadora*

Gallazo y voladoras: la comunicación y la violencia para el control de un recurso .....	115
<i>Eloy Alfaro Reyes</i>	

Escollos y aciertos en la aplicación del enfoque de género en la promoción en las ONGs .....	143
<i>Silvia Arguello Mejía</i>	
Usos y representaciones sobre la montaña en las comunidades de Nanegal, desde la perspectiva de género y edad.....	157
<i>Amparo Eguiguren E.</i>	
La producción de esteras en Yahuarcocha y la construcción del significado de ser mujer y ser hombre.....	171
<i>Alexandra Martínez Flores</i>	
Género, autoridad y hogar: ¿es pertinente el uso de la categoría de jefe/a de hogar?.....	187
<i>Mercedes Prieto N.</i>	
Género y etnia: Una exploración sobre la política de la identidad en el Ecuador actual. El noroccidente de Esmeraldas .....	207
<i>Rocío Vaca Bucheli</i>	

**HISTORIA Y MEMORIA COMO FORMAS DE ENTENDER LA DIVERSIDAD  
SOCIO-CULTURAL DEL ECUADOR**  
*Cristóbal Landázuri*  
*Coordinador*

Memoria social y práctica histórica en el Quintín Lame .....	245
<i>Myrian Amparo Espinosa</i>	
Las ideologías raciales y la búsqueda del desarrollo nacional: El debate sobre el problema agrario En El Ecuador (1930-1950).....	265
<i>Kim Clark</i>	
Cabildos de indios y parroquias en el siglo XIX. Los pueblos Pastos del Carchi .....	293
<i>Cristóbal Landázuri N.</i>	
Contenidos del dominio geográfico en Ecuador durante el siglo XIX: un ensayo interpretativo.....	307
<i>Juan Fernando Regalado</i>	

Derramas en Jipijapa y el Morro. Formas colectivas entre los indígenas del litoral ecuatoriano a comienzos del siglo XIX.....	333
<i>Marco Suárez C.</i>	

Una breve historia del olvido. Perspectivas jíbaras en torno a la memoria de los muertos y al destino de los vivos .....	361
<i>Anne Christine Taylor</i>	

Los tributos indios de la antigua Provincia de Guayaquil en la Colonia .....	371
<i>Irina Xomchuk</i>	

**CONFLUENCIA Y CONFLICTOS DE  
PARADIGMAS MÉDICOS EN EL ECUADOR CONTEMPORÁNEO**

*Diego Quiroga  
Coordinador*

"El éxtasis shamánico de la conciencia" principio medular de la medicina shamánica. Aspectos de la investigación científica .....	389
<i>Heinz Valentin Hampejs</i>	

Las concepciones del cólera como enfermedad nueva: Cómo se enfrentó a la enfermedad desde las comunidades andinas. Estudio de caso en la provincia de Imbabura.....	403
<i>Patricio Trujillo Montalvo</i>	

**LA IMPORTANCIA DE LOS ESTUDIOS URBANOS EN EL CAMBIO DE SIGLO**

*Marcelo Naranjo  
Coordinador*

Grupos juveniles y la influencia del basismo en un barrio popular de Quito .....	423
<i>Gerrit Burgwal</i>	

El regreso a la ciudad construida.....	441
<i>Fernando Carrión M.</i>	

Desarrollo integral y sustentable en ciudades y campo de Ecuador (Atucucho, La Ronda, Ozogochi) .....	465
<i>Wilson Herdoíza</i>	

Historia, arquitectura y ciudad.....	479
<i>Eduardo Kingman Garcés</i>	

Artesanía urbana y subdesarrollo.....	497
<i>Claudio Malo González</i>	
Segregación espacial y espacio simbólico: un estudio de caso en Quito .....	513
<i>Marcelo Naranjo</i>	
El hombre y la ciudad.....	525
<i>Gustavo Vega-Delgado</i>	

# **Género, autoridad y hogar: ¿es pertinente el uso de la categoría de jefe/a de hogar?**

*Mercedes Prieto N.*

## **Introducción**

La presente ponencia se propone una reflexión, a base de la literatura disponible y de la revisión de recientes encuestas de hogares y de otros instrumentos de observación antropológica, sobre el uso del concepto de "jefe" o "jefa" de familia para referirse a la autoridad en el hogar y analizar los diversos factores sociales, económicos, culturales y políticos de los hogares, entre ellos, las relaciones de género. El análisis prestará particular atención al uso del concepto en referencia al mundo rural andino. Se intenta mostrar cómo desde las ciencias sociales se crean realidades, que lejos de referir a procesos empíricamente informados, los reconstruyen con interpretaciones pre-concebidas de esas realidades; busca, consiguientemente aportar en un esfuerzo de una antropología que tenga capacidad de oír las distintas voces de la sociedad y ser dialógica.

La introducción de criterios de equidad de género en las políticas públicas y el diseño de políticas de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres pone en la discusión no sólo la visibilidad de las mujeres en los estudios, indagaciones y estadísticas existentes,<sup>1</sup> sino también los supuestos implícitos en las técnicas de investigación social-v.gr., encuestas y censos, entrevistas, etc.-cuya unidad de obser-



vacación y análisis es el hogar. Las encuestas, censos y entrevistas de hogares utilizan, generalmente, la categoría de "jefe/a" de hogar.<sup>2</sup> Es sobre esta categoría que me propongo reflexionar.

## Las encuestas y la definición de la "jefatura" del hogar

En las encuestas y censos realizados por los organismos oficiales de producción de información socio-económica<sup>3</sup> existen dos definiciones básicas de "jefe/a" de hogar.<sup>4</sup> En primer lugar está la autodefinition o definición demográfica según la cual "jefe" de hogar es la persona que es reconocida como tal por todos los miembros de la familia. En segundo lugar, encontramos la definición económica que designa como "jefe/a" al mayor aportante de ingresos o responsable económico del hogar (FAO-IICA 1995).

La definición demográfica de "jefe/a" tuvo inicialmente sólo una función como dispositivo para el empadronamiento. Sin embargo, ha sido utilizada en diversos trabajos con fines analíticos, especialmente para elaborar tipologías de familias, analizar el tema de la autoridad, correlacionar pobreza con sexo de los integrantes del hogar, entre otros. Varios trabajos analizan, por ejemplo, las situaciones de los hogares con "jefaturas" femeninas a partir de la premisa de que éstos son más vulnerables a situaciones de pobreza (Cf. DINAMU-STFS 1996).

A lo largo de la ponencia, argumentaremos que la utilización de esta categoría con fines analíticos, especialmente para dilucidar aspectos sobre poder, autoridad, decisiones y responsabilidades, no es adecuada. Las limitaciones de esta definición han sido señaladas por varios estudiosos. Por ejemplo, en relación a los censos, una conocida científica social argentina ha dicho:

... resulta evidente que los criterios según los cuales alguien es considerado jefe de hogar no están basados en un conocimiento profundo de la realidad social, sino en la necesidad estadística de

tener una persona de referencia dentro del hogar ... El recolector de información censal no puede realizar una investigación a fondo sobre la autoridad intrafamiliar, por lo cual la solución administrativa habitual es dejar la decisión en manos de los propios informantes: "la persona reconocida como jefe por los miembros del hogar" (Jelin s.f., cit. en García y Mauro 1992, 37).

Para profundizar esta argumentación, tomaremos, como ejemplo, la *Encuesta de Condiciones de Vida* (ECV) realizada en el Ecuador en 1994 y 1995 con la cooperación del Banco Mundial.<sup>5</sup> La encuesta, con fines de empadronamiento, asume la necesidad de identificar un/a "jefe/a" de hogar. Define como tal

... a la persona que siendo residente habitual es reconocido como jefe por los demás miembros del hogar; *ya sea por su mayor responsabilidad en las decisiones, por prestigio, relación familiar o parentesco, por razones económicas o por tradiciones culturales* (INEC-SECAP 1995, VI-2).

Con el propósito de identificar a esta persona, el cuestionario de la ECV instruye al encuestador que inicie su entrevista de la siguiente manera:

Señor (a) necesitamos hacer un listado con los nombres de todas las personas que comen y duermen habitualmente en este Hogar ... (Ibid)

Luego, en un recuadro de instrucciones, se advierte al empadronador lo siguiente:

Importante: en caso de que el jefe del hogar esté ausente por más de 6 meses y vive en otro hogar, anote ... el nombre de la persona que los miembros del hogar reconozcan que ocupa el lugar del jefe del hogar ausente (Ibid).

Y, finalmente, requiere que las preguntas sobre los miembros del hogar se inicien de la siguiente manera:

Por favor:

1. Dígame el nombre del Jefe del Hogar que come y duerme habitualmente en este hogar ... (Ibid).

Si bien la identificación de un/a "jefe/a" de familia se fundamenta en el objetivo de que el empadronamiento de los miembros del hogar sea exhaustivo (INEC-SECAP 1995), la definición de "jefe" contiene una cláusula-subrayada por nosotros en la cita anterior que define el término-con la cual se está imputando a la categoría de "jefe/a" una serie de connotaciones, por lo demás incoherentes entre sí y no excluyentes, como son aquellas relativas a decisiones, prestigio, relación familiar, relación económica y razones culturales. Planteada de esta manera, resulta imposible e inútil interpretar qué significa la categoría de "jefe/a" de familia, ya que su definición se refiere a demasiadas variables o dimensiones de la realidad del hogar y su entorno.

### **Derivaciones de los usos de la categoría de "jefe/a" de hogar en las estadísticas oficiales**

Los instructivos que definen las categorías y los textos que formulan las preguntas de la encuesta que estamos analizando están atravesados por un lenguaje claramente sexista. Subrepticamente, se da por sentado que los "jefes" de familia son los varones adultos-cabeza de familia-de los hogares. De esta manera, en los resultados de la ECV existe una altísima correlación entre sexo de los/as "jefes/as" de familia y la existencia de madres solas con hijos; o bien, de "jefas" con su estado civil: la gran mayoría son viudas, separadas o divorciadas.<sup>6</sup> La ECV se inserta así en una de las polémicas levantadas por el movimiento de mujeres: la ilegitimidad de seguir utilizando el concepto de "jefe/a" de familia. Pese a ello, tanto las estadísticas oficiales cuanto los trabajos académicos utilizan con frecuencia esta categoría para sus análisis. Corresponde, por lo tanto, preguntarnos qué implicaciones ha tenido este uso.

En el Ecuador, dado el carácter subjetivo y ambiguo de la categoría "jefe/a" de hogar, distintas encuestas—si bien trabajan con las mismas definiciones conceptuales y operativas—muestran diferencias sustantivas en el número y porcentaje de jefes varones y jefas mujeres.

Encontramos importantes variaciones en diversas fuentes de información en cuanto a la distribución de la variable sexo del "jefe" del hogar. Por ejemplo, el último censo de población registra una mayor proporción de "jefas" de familia que lo establecido en la ECV. Estas discrepancias pueden explicarse parcialmente como efecto del instrumento mismo. Por ejemplo, las instrucciones dadas en la ECV inducen a los encuestadores a identificar como "jefes" de familia a hombres que migran temporalmente y que ejercen una "jefatura"—digamos—a tiempo parcial, situación particularmente relevante en los contextos rurales.

Otras explicaciones de la variación en el porcentaje de "jefes/as" de hogar en las distintas fuentes estadísticas pueden visualizarse a partir del caso de una encuesta rural.<sup>7</sup> Los resultados iniciales de esta encuesta establecieron que, en promedio, el 12,9% de los hogares tenían a mujeres como "jefas" de familia. Sin embargo, al corregir esta información a partir de un criterio que identificaba explícitamente a la persona mayormente responsable de las fincas, el promedio de hogares con mujeres "jefas" aumentó al 21,3%. Es decir, si la pregunta da énfasis a la dinámica económica del hogar, aparece una mayor relevancia de las mujeres como responsables de la agricultura de pequeña escala.

Otra manifestación de la noción patriarcal del hogar que asume la existencia de un "jefe" hombre la encontramos en la identificación de sujetos y agentes de las diversas políticas públicas. En el caso de programas y proyectos de desarrollo y de políticas de subsidios e incentivos productivos, se tiende a identificar al "jefe" del hogar —varón— como beneficiario de los recursos y se asume que éste se encargará de distribuirlos equitativamente entre los miembros del hogar.<sup>8</sup> Distintos trabajos han demostrado cómo ha influido negativamente sobre las mujeres el supuesto de la existencia de un hogar como ente monolítico, donde los recursos se distribuyen equitativamente entre sus miembros. Otros trabajos han demostrado que políticas y recursos orientados hacia los "jefes" de hogar, definidos como los hombres mayores de los hogares, no han llegado a los otros miembros del hogar.<sup>9</sup>

Existen también estudios que llegan a conclusiones contrarias en cuanto a los sujetos de las políticas sociales. García y Mauro (1992), por ejemplo, consideran que las políticas sociales—se refieren a políti-

cas en el campo de la reproducción social—se orientan principalmente a las mujeres. Su argumentación coincide, empero, en explicar este sesgo a partir de los estereotipos de género existentes: lo productivo para los hombres y lo reproductivo para las mujeres. Según estos autores:

... las políticas sociales que se aplican en el país se caracterizan, en cuanto a su influencia en la organización intrafamiliar, por enfatizar la relación madre-hijo, no incorporar a los hombres en general y a los padres en particular, y tender a sobrecargar de responsabilidad a la familia, sobre todo a las mujeres ... (Ibid, 68).

Recientemente, un estudio sobre los niveles de pobreza elaborado a partir de la ECV de 1994 establece el número de hogares indigentes y pobres en el país (Larrea et. al. 1996). Esta información pretende sentar las bases para focalizar políticas de subsidio y orientar los recursos fiscales. El análisis, sin embargo, no establece ningún criterio que permita identificar jerarquía e inequidades de género, ya que estas quedan subsumidas en la lógica del hogar.<sup>10</sup> Igualmente, esta información, y contrariamente a estudios parciales y de casos, no logra establecer ninguna correlación significativa entre "jefaturas femenina" y pobreza (Reed et. al. en prensa). En esta medida, los hogares con mujeres "jefas" parecerían no tener elemento alguno de vulnerabilidad específico que los haga susceptible de políticas particulares, ni productivas ni reproductivas.

Finalmente, queremos reparar en otra implicación del uso de la categoría de "jefe/a" de hogar. Nos referimos a la estructura de los hogares o familias y a los principios de autoridad al interior del hogar. La categoría de "jefe/a" de hogar alude necesariamente a una visión patriarcal o matriarcal de hogar, donde la autoridad está depositada en uno u otro miembro, femenino o masculino. El estudio antes señalado sobre las familias urbanas del país (García y Mauro 1992), basado en encuestas y entrevistas a hogares diseñadas ad-hoc, elabora una tipología de los hogares a partir del número de familias nucleares existentes y de la presencia o no de dos cónyuges.<sup>11</sup> Al analizar la estructura de las familias, incorpora como variable la autoridad —y, consiguientemente, el ejercicio de la jefatura— e identifica las relaciones entre tipo de familia y sexo de los "jefes/as". Pese a observar

las inconsistencias en el uso de esta categoría, el estudio-la encuesta y el análisis posterior-no es consecuente con dicha crítica y asume el tema de la jefatura como un elemento que merece ser analizado.<sup>12</sup> El trabajo menciona, entre otros aspectos, que son pocos los casos de familias conyugales que definen a las mujeres como jefas (Ibid, 33).<sup>13</sup> Si bien el análisis asume el criterio de que en las familias existe sólo una cabeza o un sólo principio de autoridad, que puede ser femenino o bien masculino, al definir los roles de hombres y mujeres, se reconocen otros aspectos de la autoridad en los hogares:

La autoridad del padre no es la misma en todos los hogares. En aquellos con familia ampliada, su autoridad es sobre todo moral, da consejos y dictamina el deber ser. Al contrario, en las nucleares, cuando solo él trabaja, opina y a veces decide acerca de todos los aspectos de la vida familiar. En otros hogares, en particular aquellos en los que la mujer tiene hijos de otros compromisos, trabaja y es mayor que él, el hombre tiene escaso poder de decisión (Ibid 1992, 58).

Otros estudios recientes muestran que en diversos contextos culturales, existen nociones distintas sobre la autoridad y jerarquía en los hogares. Por ejemplo, para el mundo quichua de la sierra del país, se argumenta la existencia de familias bicéfalas (dos cabezas), con decisiones compartidas entre los cónyuges y en las cuales se desarrolla un gran esfuerzo por establecer consensos sobre los diversos temas de la vida familiar (Hamilton 1995). En algunas áreas rurales montubias (costa seca y húmeda) parece existir un prototipo de hogar jerárquico y patriarcal. De otro lado, en las ciudades se encuentran, presumiblemente, hogares de sectores medios acomodados que han evolucionado hacia modelos bicéfalos, donde ambos cónyuges enfatizan su vida profesional y laboral; o bien, hogares unipersonales. Estos hechos nos están hablando de la existencia de diferentes tipos de hogares y procesos de constitución de las autoridades y, consiguientemente, una puesta en cuestión del modelo de hogar patriarcal o matriarcal, con un jefe que, en términos operativos, cumpla con los aspectos de la definición operativa señalada para referir a los "jefes/as": tener todas las responsabilidades en las decisiones, tener prestigio unívoco y ser el único proveedor y, a la vez, ser reconocido social y culturalmente como tal.

Las diversas derivaciones del uso de la categoría de jefe de hogar nos evidencian la capacidad de la ciencias sociales en general y de las encuestas en particular de crear una idea de familia patriarcal que no parece tener asidero en las complejas configuraciones culturales del país y nos alertan sobre nuestras capacidades interpretativas, en el sentido de establecer hipótesis concluyentes altamente etno y antropocéntricas sobre la realidad. Algunos de estos aspectos los analizamos con mayor profundidad en el punto siguiente, tomando como referente al mundo rural andino.

### **Hogar, autoridad y relaciones de género en el mundo rural andino**

En suma, según nuestra argumentación, el concepto de "jefe/a" de hogar y su uso ha sido cuestionado por diversas razones, entre ellas: (1) los criterios utilizados para identificar al "jefe" tienden a excluir a las mujeres de ese papel; (2) al no recoger las diferencias culturales, su uso tiende a estereotipar el tema de las decisiones, las responsabilidades, el prestigio y los aportes económicos en el hogar, al igual que el tema de las estructuras familiares; (3) la noción de "jefe" alude a una situación jerárquica en una estructura que excluye a los otros miembros de las responsabilidades de decisión, económicas, etc.; (4) existen diversos tipos de hogares y de familias que no son, necesariamente, ni patriarcales, ni matriarcales; y, (5) el uso de la categoría de "jefe de hogar" crea realidades arbitrarias que posibilitan intervenciones, también, arbitrarias.

Para precisar algunos de estos problemas, pasamos revista a continuación a la literatura disponible sobre el tema, referida, en particular, al mundo rural andino. Existen varios trabajos que hacen un balance de las discusiones en torno a si las relaciones de género, en el mundo andino, son complementarias y entre iguales, o bien complementarias y jerárquicas y, en esta medida, inequitativas.<sup>14</sup> Sin embargo, es pertinente para nuestro propósito resumir brevemente las argumentaciones centrales.

Varios estudios han mostrado la existencia en el mundo andino

indio (entre diversos grupos étnicos, como un modelo panandino) de relaciones de género basadas en principios de complementariedad entre lo masculino y femenino y en principios de igualdad, no jerárquica, entre los sexos-género (v.gr., Harvey 1989; Hamilton 1995). Contrariamente, otros textos analizan e informan sobre relaciones jerárquicas y desiguales entre los géneros en el mundo andino mestizo (v.gr., Stollen 1987).

El trabajo de Hamilton (1995) sobre una comunidad india en Cotopaxi nos deja la sensación de la existencia de una suerte de "utopía" de la equidad de géneros hecha realidad; en cambio, la lectura del texto de Stollen (1987) nos conmueve enormemente por el dolor y el sufrimiento de las mujeres. ¿A qué se deben estas visiones tan contrapuestas? A continuación repaso un conjunto de dimensiones que caracterizan a las distintas visiones de la forma en que operan las relaciones de género en el mundo rural andino y sus incidencias en la constitución de las autoridades.

### Lo indio vs. lo mestizo

A juicio de Hamilton (1995) y otros autores,<sup>15</sup> la disonancia de ambos tipos de mirada proviene del contexto étnico de los grupos analizados. Efectivamente, Stollen analiza relaciones de género en medios "mestizos" (Machachi); en cambio, Hamilton lo hace en un contexto "indio" (Chachaló). El uno, se habría apropiado de un modelo machista español, imperante entre los sectores dominantes de la sociedad ecuatoriana; en el otro, se mantendría una "tradicción" igualitarista preincaica. Pero, como lo señala la propia Hamilton, el mundo de Chachaló no está fuera del mercado ni de la intervención estatal; por el contrario, está altamente imbricado con estas instituciones modernas. Sin embargo, a juicio de esta autora hay un resguardo ideológico en las categorías de igualdad entre los géneros.<sup>16</sup>

En los dos trabajos mencionados, la adscripción étnica parece provenir de la realizada por los propios informantes ya que, por ejemplo, la de Chachaló no es población quichuhablante si bien su población se autoidentifica como india. Para Stollen esto es un aspecto que sólo amerita referirlo como un adjetivo del caso en estudio. Pensamos que, más allá de definiciones operativas, lo indio y lo mes-



tizo son identidades cuya manipulación y uso está en manos de los agentes sociales y, en esta medida, no existe adscripciones congeladas a estas categorías; en esta medida, la adscripción étnica no necesariamente define—per se—relaciones sociales más o menos igualitarias.

### La división sexual del trabajo

En los textos de Stollen y Hamilton encontramos otros niveles de disonancia. Entienden de manera distinta, por ejemplo, la división sexual del trabajo y las bases para establecer principios de autoridad y/ o jerarquía. Para Stollen la división entre los sexos está articulada al mercado de trabajo; en cambio, Hamilton enfatiza la organización del trabajo a nivel de la finca o predio. De esta manera, Stollen pone énfasis en las desventajas de las mujeres para obtener acceso al mercado de trabajo, como un eje de la operación de la división sexual del trabajo según la cual las mujeres tienen responsabilidad exclusiva sobre los trabajos domésticos. En cambio, desde la visión de Hamilton, mujeres y hombres realizan prácticamente las mismas tareas y trabajos; incluso, el trabajo doméstico aparece como intercambiable entre hombres y mujeres. Stollen también informa sobre el hecho de que las mujeres de Machachi realizan la gran mayoría de tareas de la parcela; hay restricciones parciales a tareas agropecuarias.

Considero que ambos estudios y, en general, los estudios del medio rural andino, ya sean de poblaciones indias o mestiza, evidencian la existencia de una gran flexibilidad en los roles de género a nivel de las fincas y de las actividades agropecuarias. El ámbito de tareas domésticas parece variar, aunque, por ejemplo, Weismantel (1988) lo propone como el espacio de las mujeres y de su poder. En todo caso, creo que, en general, el medio andino se sustenta en una cultura que tiene características de flexibilidad y complementariedad funcional en torno a las cuales tenemos mucho que aprender y mostrar a otras culturas inflexibles en los roles de género. En ambos estudios se pierde a ratos la noción que en la división del trabajo intervienen criterios de género, étnicos y de clase, de manera que se pueda mejorar los análisis sobre relaciones de género.

## La toma de decisiones en el hogar

En la interpretación de Hamilton, la mayor o menor flexibilidad en los roles de género se asocia tanto a la existencia de una ideología étnica igualitaria como al tema de las decisiones al interior del hogar y tanto hombres como mujeres participan en las decisiones cruciales de la finca, incluido el mercado. No existen ámbitos femeninos y otros masculinos, como plantean algunas etnografías andinas, sino una arena de intercambios permanentes. De allí esta autora deriva la existencia de hogares con doble cabeza, según describimos anteriormente. En mi experiencia de campo en la sierra, los hombres tanto como las mujeres efectivamente insisten en la idea de la igualdad y de la comprensión de las parejas, como base para las decisiones compartidas.

Curiosamente, y con algún nivel de contradicción con los hallazgos de Hamilton, encuestas a comunidades rurales de Cotopaxi y Manabí muestran patrones diferentes de las decisiones intrahogar. El Cuadro 1 resume información de estas encuestas y nos sirve para realizar un análisis comparativo del ejercicio de autoridad, entendida como participación en las decisiones, entre el "mundo andino" y el "mundo montubio". Observamos patrones de participación diversos para estos ambientes agrícolas y culturales: en la costa las mujeres parecen tener menor participación exclusiva en el manejo productivo y administrativo de las fincas que en la sierra; en cambio, los hombres en la costa tienen mayor decisión que en la sierra sobre los aspectos de la finca. Sin embargo, dos aspectos llaman la atención: (1) tanto en la costa cuanto en la sierra existen importantes ámbitos productivos y administrativos que son compartidos por hombres y mujeres; y (2), en ambas regiones es significativa la importancia que tienen las mujeres en la administración del hogar, aunque no siempre excluyente.

Parecería, entonces, que la posibilidad de que se conformen hogares con doble cabeza también estaría presente en la costa. En todo caso, lo relevante para nuestra argumentación es que la autoridad, las responsabilidades y otros factores de la vida de los hogares no parecería estar exclusivamente en manos ni de los hombres, ni de las mujeres, especialmente si articulamos los aspectos productivos con otras dimensiones de la vida rural. Las mujeres no son un grupo pri-

Cuadro 1

**Participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones  
sobre diferentes aspectos del manejo productivo y  
administrativo de los recursos de las UPAS**

Proceso	Sierra *			Costa **		
	M	H	Ambos	M	H	Ambos
Tipo de insumo a utilizar	29	19	52	4	38	58
Compra o alquiler de maquinaria	28	23	49	6	62	32
Cultivos a sembrar	32	9	59	4	48	48
Animales a criar	54	3	43	32	22	46
Cantidad para consumo	52	3	45	30	14	56
Cantidad venta	47	5	48	16	28	56
Lugar venta comparador	48	10	42	6	74	20
Manejo finca	42	13	45	6	62	32
Utilización ingresos monetarios	45	15	40	12	38	50
Organización tareas productivas	40	12	48	6	52	42
Utilización del crédito	19	7	74	6	40	54
Subtotal finca:	436	119	545	128	478	494
%	40	11	49	12	43	45
Administración del hogar	74	10	16	84	4	12

\* Estudio realizado en la provincia de Cotopaxi, en el área de Tanicuchí, Toacazo y Pastocalle, en áreas mestizas e indias.

\*\* Encuestas realizadas en el área de Paján, de la provincia de Manabí.  
Fuente: BID-IICA 1993.

vado absolutamente de poder y autoridad y las relaciones de género –ligadas a otras dimensiones sociales y culturales– tienen campos para la jerarquía y la igualdad.

### **Bases del igualitarismo en el mundo andino**

Una base de la supuesta igualdad entre los géneros, a juicio de Hamilton y otros autores, la constituyen los derechos a tierras que tienen tanto hombres como mujeres. Efectivamente, información poco sistemática muestra que las mujeres de la sierra, especialmente en de áreas “indias”, tienen un mayor acceso a tierras ya sea por la vía de la herencia o del mercado; en cambio, las mujeres de la costa tienden a ceder sus derechos a la herencia en favor de los hombres y no parecen comprar tierras. Este hecho podría estar relacionado con la existencia, según el Cuadro 1, de un reducido espacio de decisiones exclusivo de las mujeres.

### **Igualitarismo vs. jerarquía**

Sin embargo, un parámetro poco explorado para analizar las alternativas entre el igualitarismo y la jerarquía entre hombres y mujeres son los niveles de salarios y/o ingresos. Este ha sido uno de los temas paradigmáticos de los estudios de inequidad de género. Si consideramos que el salario es lo que la sociedad asigna como valor a los distintos grupos, este se transforma en un interesante indicador para aclarar la polémica. Hamilton cuenta muy al paso que en Chachalá las mujeres ganan un jornal similar al de los varones. Mis propias observaciones dicen lo contrario. Datos de la ECV de 1994 señalan la existencia de grandes diferencias de ingresos entre hombres y mujeres, de igual formación y otras variables, en el medio rural: el 52% en el caso de asalariados y el 36.3% en el caso de no asalariados, índices que varían para la costa y sierra (Reed et. al. En prensa). Información aún preliminar estaría mostrando que esta disparidad se mantiene constante tanto en hogares mestizos cuanto en hogares indígenas.

### **Bases de la subordinación en el mundo andino**

Por su parte, las explicaciones de las desigualdades en el mundo andino son débiles. Hablamos ya de la penetración del modelo hispano-machista, al que se suman los procesos de desarrollo del capital, los niveles de articulación de la agricultura de pequeña escala con la agricultura comercial, la influencia de la migración y del trabajo asalariado extra-finca, entre otros. Para Stollen las bases de la subordinación están en factores culturales e ideológicos, ya que la división sexual del trabajo no prescribe que las mujeres deban quedarse exclusivamente vinculadas a la casa. En este sentido, la construcción y reproducción de las categorías de "buena" y "mala" mujer, con referentes directos a la naturaleza biológica de las mujeres y al control de su sexualidad, son elementos claves para entender la subordinación. Lo crítico e importante a señalar es que, a juicio de esta autora, no existen factores culturales locales que expliquen la subordinación de la mujer, sino que son los factores ideológicos de la clase dominante de la sociedad ecuatoriana los que construyen los modelos de feminidad y masculinidad, posición que ha sido cuestionada por diversos estudios de caso y nuevos enfoques analíticos.

### **A propósito de la categoría de "jefe/a": una hipótesis a explorar**

Una tercera línea argumental que nos corresponde comentar es aquella que señala que las relaciones de género no son enteramente jerárquicas y/o inequitativas ni enteramente igualitarias. Se trata de un marco pertinente para pensar el uso de la categoría de "jefe/a" de hogar.

En esta línea de reflexión podríamos ubicar a Harvey (1989). Ella propone que los poblados andinos son indios y mestizos a la vez. Desde esta perspectiva, distinguir segmentos territoriales y sociales es claramente inútil. Además, la etnicidad tanto como el género son relaciones sociales, identidades y discursos que se manejan contextu-

alizadamente: no existe lo indio, ni lo mestizo en términos esenciales; lo mismo para las relaciones de género. En su caso de estudio (Ocongate, Perú), "el género es construido en un contexto en el cual tanto lo 'tradicional' como lo 'occidental' son percibidos como aspectos igualmente auténticos de su cultura" (Harvey 1989, 8).

En cuanto a las relaciones de género, Harvey argumenta "que las nociones sobre diferencias de género pueden ser, pero no son necesariamente, constitutivas de jerarquías entre hombres y mujeres" (Ibid, 6). A lo largo de su análisis, esta autora propone los siguientes ámbitos o espacios en los cuales se manifiesta una permanente tensión entre igualdad y jerarquía: (1) las decisiones domésticas se toman, idealmente de manera conjunta por los cónyuges; sin embargo, los varones son considerados—tanto por ellos mismos como por las mujeres—como "la autoridad final de la unidad doméstica" (Ibid, 10); (2) la existencia de una doble moral sexual para hombres y mujeres, que privilegia la autoridad masculina y se expresa en la violencia doméstica: "la construcción cultural del género femenino es tal que no existe contradicción entre condición femenina y dominación masculina" (Ibid, 11); y (3), las mujeres sienten que carecen de legitimidad en las asambleas políticas; no usan el discurso oficial sino un discurso paralelo y, en esta medida, se excluyen y son excluidas de tener la última palabra.

En suma, en el análisis de Harvey, las mujeres sólo pueden actuar como grupo de presión e influencia, pero no pueden ser agentes de sus decisiones. ¿Cuál es la razón de esta limitación? Su falta de competencia bilingüe aparece como una razón esgrimida por las mujeres y la comunidad. Harvey analiza este hecho en la perspectiva de que el género va más allá de la polémica entre igualdad y diferencias; en su opinión, se trata de un concepto que permite observar la contradicción, la multiplicidad y la heteronomía<sup>17</sup> en las relaciones sociales.<sup>18</sup>

Esta propuesta de conceptualización de las tensiones y espacios jerárquicos e igualitarios es también útil para argumentar que la categoría de "jefe/a" de hogar no da cuenta de las complejas interrelaciones existentes entre género, etnia y clase en relación a la autoridad y poder. Desde esta perspectiva, no existen hogares exclusivamente patriarcales, ni matriarcales; pueden sí ser bicéfalos, siempre y cuando entendamos que tal descripción no nos remite al igualitarismo

propuesto por Hamilton. Hombres y mujeres parecen compartir espacios de poder que se entrecruzan con aspectos étnicos y de clase. Es especialmente importante insistir en el hecho de que en los hogares conviven elementos de jerarquía y de igualitarismo que no quedan expresados en una categoría de autoridad simple, que articule las diferentes identidades en juego.

El material empírico existente no es suficiente para cerrar la discusión. Sin duda, es necesario emprender nuevos análisis, y necesitamos urgentemente nuevas observaciones. Al momento, la literatura que hemos revisado, nos sugiere las siguientes conclusiones en cuanto a las relaciones de género, y sus implicaciones sobre la autoridad, en el la cultura rural andina:

1. En el mundo andino, antes que una complementariedad de roles, parecería existir hoy en día una flexibilidad de roles de género, aspecto que puede o no construir jerarquías entre hombres y mujeres.
2. El poder de las mujeres pareciera tener como base su capacidad para acceder y mantener recursos de manera autónoma de los varones, aunque funcionalmente, exista una complementariedad de esfuerzos.
3. Asimismo, hemos tratado de mostrar que existen, en el mundo andino, patrones "ideológicos"—en tanto representaciones y discursos— más igualitarios que en otros contextos culturales, entre hombres y mujeres, que tienen algún nivel de eficacia en las relaciones con el conjunto de la sociedad: resisten y se reconstruyen. Estos patrones igualitarios requieren aún ser identificados y precisados.

El tema de las relaciones de género y de la autoridad en la sociedad ecuatoriana tiene una multiplicidad de aspectos que no tienen una clara resolución en términos empíricos. Ejemplos de las cuestiones abiertas a discusión y constatación incluyen los siguientes: cómo se articulan las ideologías y las prácticas de género?; cuáles son los parámetros para establecer las tensiones-conflictos entre inequidad e igualdad? En esta dimensión, es necesario conocer, por ejemplo,

quién representa al hogar, el hombre o la mujer, y en qué medida esta representación se traduce en autoridad y jerarquía; el proceso y formas de toma de decisiones al interior del hogar y en cuanto a la participación de éste en la vida comunitaria y social; el juego de las diferencias salariales, y por esta vía un entendimiento de la igualdad y/o jerarquía, entre hombres y mujeres.

Estudiar estas cuestiones no será fácil. Mi experiencia de campo evidencia el temor que desatan estudios y programas sobre género en el mundo andino. La defensa esgrimida, especialmente por los hombres, es la ideología del igualitarismo. Hay, entonces, una reflexión sistemática y dialógica que construir sobre estas realidades, de manera que efectivamente superemos categorizaciones simple, como el uso de "jefe" – pero que a la vez sean sintéticos y permitan un diálogo efectivo entre hombres y mujeres y entre distintos grupos étnicos y clases.

La reflexión nos lleva más allá aún y nos cuestiona sobre las ciencias sociales y su capacidad de crear nuevas realidades y su incapacidad para ser mediadores e interlocutores. Los estudios de género en el país, y más específicamente, los estudios de género desde la antropología, requieren de manera urgente reencontrarse con la gente sobre la cual pensamos y escribimos y construimos.

## Notas

- 1 En este marco se inscriben los trabajos orientados a demostrar la falta de coherencia entre las estadísticas oficiales, de niveles macro, y los estudios micro; por ejemplo, en relación a la participación productiva de las mujeres rurales.
- 2 En algunas encuestas no se señala explícitamente la posibilidad de que el "jefe" de familia sea mujer.
- 3 En el caso de Ecuador, nos referimos a las encuestas del INEC y a aquellas realizadas por otras entidades estatales, bajo la responsabilidad del INEC, como han sido, por ejemplo, las *Encuestas de Condiciones de Vida* (1994 y 1995) y las encuestas de empleos.
- 4 Estos mismos principios son, generalmente, aplicados para encuestas de hogares realizadas con fines académicos, publicitarios o de consumo. En



- esta medida, en este trabajo generalizamos esta percepción sobre diversos instrumentos de recopilación de información sobre el hogar y la familia.
- 5 Esta encuesta fue realizada con el propósito de contar con información básica para la definición de políticas sociales. En esta medida, uno de sus productos centrales es la caracterización de la población nacional en cuanto a niveles y distribución de la pobreza.
  - 6 Ver información procesada y disponible en la Secretaría Técnica del Frente Social, 1996.
  - 7 Nos referimos a una encuesta realizada en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural; ver MBS, SSDR-IICA. PRONADER. "Estudio de base". Quito, 1993.
  - 8 Nos referimos, por ejemplo, a las políticas de titulación de tierras como consecuencia de las reformas agrarias, a programas de transferencia de tecnologías, etc.
  - 9 Ver, por ejemplo, el documento AID, "Lo que las mujeres en desarrollo es/no es", s/r.
  - 10 Para un análisis de las debilidades de la encuesta desde la óptica de las desigualdades de género, ver Prieto (1996a).
  - 11 Establece así los siguientes tipos de familia: la conyugal (cónyuges e hijos/as); la monoparental (un cónyuge e hijos/as), la ampliada (varias familias o unidades) y las unipersonales.
  - 12 Personalmente no me excluyo de este tipo de análisis. Lo he realizado en reiteradas situaciones.
  - 13 Un tema curioso es que entre las ciudades estudiadas—Quito, Guayaquil, Esmeraldas y Riobamaba—es Riobamba la que presenta una mayor proporción de jefas de familia.
  - 14 Por ejemplo, Harvey (1989) o Hamilton (1995), entre otras.
  - 15 Ver referencia en texto de Harvey (1989).
  - 16 Resaltamos este aspecto, ya que existe la tendencia a interpretar que las relaciones de inequidad entre los géneros tienen su origen en los contextos coloniales.
  - 17 En tanto fenómenos que están sometidos a otros factores y no tienen entera autonomía explicativa.
  - 18 Reflexión inspirada en el el texto De Laurentis. 1987. *Technologies of Gender: Essays on Theory Film and Fiction*. Bloomington: Indiana University Press. Concretamente, en el temá analizado (mono vs. bilinguismo), la autora lo analizá en relación al poder y la autoridad. La gente de Ocongate considera que existen dos fuentes de poder: del Esado, castellano hablante y el poder del paisaje animado quechua hablante. El poder en la cultura andina combina el potencial para hacer el bien y hacer daño. El castellano se vincula a los aspectos positivos del

poder estatal, frente al cual las mujeres son "mudas"; el quechua, por su parte, que se vincula a los aspectos positivos del poder del paisaje animado, que es la fuente de poder india y no de las mujeres. La experiencia les muestra que, "el orgullo de una identidad quechua es privilegio de los bilingües que pueden usar esa identidad sin implicaciones negativas" (Harvey 1989, 30).

## Bibliografía

- AID. s/f. Lo que las mujeres en desarrollo es/no es.
- Barril, Alex y L. Martínez. 1995. *Desafíos del desarrollo rural frente a la modernización económica*. Quito: IICA.
- BID-IICA. 1993. *Políticas agrícolas frente a las mujeres productoras de alimentos en América Latina y el Caribe*. Informe de Ecuador. Quito (mimeo).
- De Laurentis. 1987. *Technologies of Gender: Essays on Theory Film and Fiction*. Bloomington: Indiana University Press.
- DINAMU-Secretaría Técnica del Frente Social. 1996. *Políticas para la mujer. Plan Nacional de Desarrollo Social*. Quito: Secretaría Técnica del Frente Social, PNUD.
- García, Mauricio y A. Mauro. 1992. *El orden de adentro y el orden de afuera*. Quito: CEPLAES.
- Grupo Técnico SECAP. 1996. *Ecuador, encuesta de condiciones de vida 1994 (ECV). Bases metodológicas, técnicas y procedimientos*. Quito, febrero de 1996, (mimeo).
- Hamilton, Sarah. 1995. *The Two-heads Household: Gender and Agricultural Development in an Andean Setting (Cotopaxi Province, Ecuador)*. Tesis para obtener el Ph.D.

- Harvey, Penélope. 1989. *Género, autoridad y competencia lingüística Participación política de la mujer en pueblos andinos*. Lima: IEP. Documentos de Trabajo No. 33.
- INEC-SECAP. 1995. *Ecuador. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Manual del encuestador y supervisor*. Quito: INEC.
- Larrea, Carlos et. al. 1996. *Ecuador. La geografía de la pobreza*. Quito: Secretaría Técnica del Frente Social y PNUD.
- Martínez, Luciano. 1993. *Mujer y empleo en el sector rural ecuatoriano*. Quito: UNICEF (mimeo).
- MBS, SDDR-IICA, PRONADER. 1995. *Información para el diseño de estrategias en beneficio de las mujeres*. Quito: (mimeo).
- MBS, SDDR-IICA. PRONADER. 1993. *Estudio de base del PRONADER*. Quito, mimeo.
- Prieto, Mercedes. 1996a. *Recopilación y análisis de información sobre relaciones de género e indicadores de disparidades de género a partir de la encuesta sobre condiciones de vida (versión de 1994 y 1995)*. Quito: DINAMU (mimeo).
- . 1996b. *El proyecto del censo agropecuario: sugerencias para recoger información útil para propuestas de políticas en beneficio de las mujeres productoras agropecuarias*. Quito: DINAMU (mimeo).
- Reed, Carolina, Carlos Larrea y Mercedes Prieto. En prensa. *Género, educación y empleo en el Ecuador. Indicadores sociales para el análisis de las desigualdades de género*. Quito: DINAMU, Secretaría Técnica del Frente Social y UNICEF.
- Stollen, Kristi-Anne. 1987. *A media voz. Relaciones de género en la sierra ecuatoriana*. Quito: CEPLAES.
- Weismantel, Mary. 1988. *Food, Gender and Poverty in the Ecuadorian Andes*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.